



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: JAYOR DE EL SALVADOR, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-294-2017
NIT:	SOLICITUD N°	231-2017
PLAZO DE ENTREGA: Inmediata 8 dias habiles desp. de recibir o/c	FECHA	10-nov-17
LUGAR DE ENTREGA: Almacen General		
UNIDAD SOLICITANTE: Almacen General	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Sr. Luis Alberto Moreno Cruz	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Guantes de látex para examen talla "M" descartable caja dispensadora de 100 unidades, marca: sensimedical origen: Malasia	c/u	1600	\$ 2.79	\$ 4,464.00
2	Guantes de látex para examen talla "S" descartable caja dispensadora de 100 , marca: sensimedical origen: Malasia, presentación: Caja x 100 unidades	c/u	900	\$ 2.85	\$ 2,565.00
3	Hisopo 6" con algodón en un extremo, estéril caja x 100, emp. Ind. Estéril. Marca: Sensimedical/china	c/u	150	\$ 1.40	\$ 210.00
	Insumos para ser utilizados en este hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES					\$ 7,239.00
Específico	54113				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 7,239.00				Fondos: General

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---